



Asamblea General

Distr. general
15 de junio de 2012
Español
Original: árabe

Consejo de Derechos Humanos

20º período de sesiones

Tema 4 de la agenda

Situaciones de derechos humanos que requieren la atención del Consejo

Nota verbal de fecha 30 de mayo de 2012 dirigida a la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos por la Misión Permanente de la República Árabe Siria ante la Oficina de las Naciones Unidas y otras organizaciones internacionales en Ginebra

La Misión Permanente de la República Árabe Siria ante la Oficina de las Naciones Unidas y otras organizaciones internacionales en Ginebra saluda atentamente a la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos.

Remitiéndose a sus notas anteriores relativas a la actual situación que se vive en la República Árabe Siria, desea informar a Su Excelencia la Embajadora Laura Dupuy Lasserre, Presidenta del Consejo de Derechos Humanos, acerca de algunos hechos relacionados con la masacre de Houla, acaecida el viernes 25 de mayo de 2012 y de la que fueron autores grupos terroristas armados que son financiados y apoyados desde el extranjero. Asimismo, la República Árabe Siria desea aportar los siguientes detalles con respecto a las masacres de Taldo (Houla) y Al-Shumaria:

1. Cientos de hombres armados se congregaron de forma ordenada y metódica en los alrededores de la zona en que se produjo la masacre. Llevaban armas pesadas, incluidos misiles antiblindajes. A la hora que habían fijado como "hora cero", a saber, las 14.00 horas del viernes 25 de mayo de 2012, atacaron la zona simultáneamente desde tres puntos, las localidades de Rastan, Talbisa y Al-Qusair, ubicadas en los alrededores de Taldo.
2. Esos grupos terroristas armados asesinaron salvajemente a la familia Abd Allah, integrada por Muhammad Abd Al-Nabi Abd Allah, su esposa y sus seis hijos, y a Ratib Al-Alw y su hijo.
3. También masacraron salvajemente a la familia Al-Sayyid: Arif Muhammad Al-Sayyid, Imad Muhammad Al-Sayyid, Uqba Muhammad Al-Sayyid, y a la esposa de Arif, Izdihar Ali Al-Dahir, y sus tres hijos.
4. Además, los grupos terroristas armados incendiaron las cosechas y prendieron fuego a viviendas. Posteriormente se encontraron cadáveres carbonizados que aún no han podido ser identificados.
5. Los grupos terroristas armados también destruyeron el Hospital Nacional de Taldo, que atiende a la población de esa zona.

6. La zona está bajo la vigilancia del Ejército Árabe Sirio, que dispone de cinco puestos de control ubicados fuera del lugar donde se cometieron las masacres. Los grupos terroristas armados atacaron dichos puestos militares.
7. El Ejército Árabe Sirio cumplió con su deber de defenderse a sí mismo y defender a ciudadanos inocentes e indefensos y se enfrentó a los grupos terroristas armados hasta las 23.00 horas de ese día, momento en que logró poner fin al brutal ataque. El ejército sirio perdió a 3 de sus mejores hombres y otros 16 soldados resultaron heridos. Esas cifras pasan a engrosar la lista de mártires de las dos matanzas terroristas.
8. Siria asegura que no introdujo ningún tanque en la zona. El ejército sirio actuó en legítima defensa, ejerciendo el máximo grado de control y proporcionalidad en la respuesta. Todas las informaciones que han circulado sugiriendo lo contrario no son más que meros embustes. Fueron los grupos terroristas los que llevaban armas pesadas y los que penetraron en la zona con la intención de matar. Como prueba de que esos grupos fueron responsables de los asesinatos, basta señalar que los crímenes se cometieron con arma blanca, que se ha convertido en la "firma" de dichos grupos terroristas, que llevan a cabo sus crímenes mediante "degüello según el rito islámico".
9. Se reunió a niños, mujeres y hombres en determinados lugares. Si las víctimas hubieran muerto a causa de los bombardeos, como se afirma en los canales de televisión por satélite, sus cuerpos habrían aparecido cubiertos por el polvo levantado por esos bombardeos o, al menos, habrían presentado heridas causadas por proyectiles de artillería. Sin embargo, las imágenes demuestran que las matanzas se cometieron a sangre fría y desde corta distancia.
10. El ataque terrorista se llevó a cabo simultáneamente desde varios frentes, lo que indica que el crimen terrorista dirigido contra ciudadanos sirios inocentes se planificó por adelantado.
11. Cabe señalar que los habitantes de esta región saludaban al Ejército Árabe Sirio y lo vitoreaban a la vista y en presencia de todo el mundo. Al parecer, fue ese hecho lo que costó la vida a las víctimas, que les fue arrebatada como represalia.
12. Grupos armados atacaron también la localidad de Al-Shumaria, en la zona rural de Homs, donde asesinaron de manera atroz a miembros de familias de ese municipio y realizaron actos de destrucción generalizada, en lo que constituye una escalada en sus crímenes y actos de terrorismo, a la que recurren antes de la celebración de cualquier reunión del Consejo de Seguridad y en este caso coincidiendo con la anunciada visita del Sr. Kofi Annan, Enviado Especial de las Naciones Unidas a Siria. Los grupos armados suelen cometer crímenes contra el pueblo sirio cada vez que el Consejo de Seguridad celebra una sesión sobre Siria o, en este caso concreto, antes de que el Sr. Annan llegase a Damasco. El Gobierno de Siria ya informó a los mecanismos pertinentes del Consejo de Derechos Humanos sobre la forma en que los grupos terroristas armados se permiten derramar la sangre del pueblo sirio, considerándola un bajo precio a pagar a cambio de acaparar unas pocas líneas en los comunicados de aquellos Estados que tratan de destruir a Siria y aniquilar a su pueblo con el pretexto de defender los derechos humanos. Siria ya advirtió contra esa forma execrable de servirse de la sangre siria para hacer recaer acusaciones sobre las autoridades sirias, algo nunca visto hasta ahora.
13. El Gobierno de la República Árabe Siria ha condenado en los términos más enérgicos esos horribles crímenes terroristas, que llevan el sello inconfundible y tienen las características propias de lo que se considera un patrón de violaciones graves, sistemáticas y planificadas de los derechos humanos. Siria está decidida a capturar a los criminales y asesinos de niños, para hacerlos comparecer ante la justicia e impedir que puedan eludir el castigo. El Gobierno de Siria ha establecido una comisión integrada por representantes de los Ministerios de Defensa, Interior y Justicia que se encargará de investigar los sucesos y

presentará un informe al respecto en un plazo de tres días. Siria declara que es responsable de proteger a su pueblo de las matanzas y el terrorismo y hará todo lo que sea necesario, en el marco de la legislación nacional y los compromisos internacionales, para salvar al pueblo sirio del terrorismo, que es financiado y apoyado desde el extranjero. A ese respecto, el Gobierno niega todas las acusaciones proferidas en su contra, que lo responsabilizan de la muerte de ciudadanos sirios inocentes.

El Ministerio de Relaciones Exteriores y Emigrantes señala también que, el 15 de marzo de 2012, grupos terroristas afiliados a Al-Qaida perpetraron una matanza en el barrio de Karam Al-Lawz de Homs, que se cobró la vida de 15 ciudadanos, entre ellos una mujer y sus cuatro hijos. Ocurrió antes de una reunión del Consejo de Seguridad, que estaba prevista para el día siguiente.

Asimismo, el 26 de mayo de 2012, grupos terroristas armados lanzaron seis proyectiles de mortero desde el barrio de Al-Warsha contra los barrios de Al-Zahra y Al-Hadara de Homs, que causaron la muerte de la ciudadana Janet Mijail Al-Ajras, e hirieron a otras diez personas.

En la zona rural de Dayr Al-Zawr, concretamente en la zona de Muhassan, un grupo terrorista armado interceptó un autobús que transportaba al lugar de trabajo a ingenieros y técnicos, empleados de la empresa petrolera Al Furat, y los secuestró y los trasladó, junto con el autobús, a un lugar desconocido. Más de 1.500 ciudadanos sirios han sido secuestrados y se ignora la suerte que han corrido más de 1.000 de ellos.

El 26 de mayo de 2012, un grupo terrorista armado irrumpió en una sucursal del Banco Agrícola del municipio de Hayin, Al-Bukamal, en la provincia de Dayr al-Zawr, y se llevó 12 millones de libras sirias y sellos oficiales. Los miembros del grupo terrorista asaltaron la oficina, amenazaron al cajero y robaron el dinero y los sellos que estaban en la caja fuerte.

El 26 de mayo de 2012, las autoridades competentes se incautaron del material que encontraron en un almacén y una fábrica, ubicadas en una granja de Al-Qusair, en la zona rural de la provincia de Homs, y que los grupos terroristas armados utilizaban para fabricar artefactos explosivos. En esos edificios se encontraron grandes cantidades de materias primas utilizadas en la fabricación de cargas explosivas: fertilizantes, ácido y bombonas de gas de gran tamaño, así como detonantes y equipo para la fabricación de carcassas y relleno de cargas explosivas.

El 26 de mayo de 2012, también en Homs, las autoridades competentes se incautaron de un vehículo robado en cuyo interior había diversas armas, entre ellas 6 fusiles rusos, 3 escopetas de acción de bombeo ("*pump action*"), granadas de mano, cargas explosivas, una gran cantidad de munición para los fusiles rusos y los rifles de precisión, cartucheras y uniformes militares, además de placas de matrícula falsificadas.

El 26 de mayo de 2012, en la zona rural de Damasco, las autoridades gubernamentales se enfrentaron a un grupo terrorista armado que estaba atacando a ciudadanos y fuerzas del orden en Duma. Varias personas del grupo fueron detenidas y otras murieron. Las autoridades encontraron en posesión del grupo diverso tipo de armamento, como cargas explosivas listas para ser detonadas, armas ligeras, municiones y un automóvil robado que era propiedad de la Empresa de Aguas de Damasco Rural.

En el municipio de Tel Rifaat, de Alepo, los terroristas se estaban preparando para cometer otra nueva matanza contra ciudadanos sirios, haciendo estallar una carga explosiva. Pero, gracias a la intervención de la divina providencia, la carga explotó en el cobertizo en el que se encontraban los terroristas, matando e hiriendo a varios de ellos.

Los párrafos anteriores son un resumen sucinto de los ataques perpetrados contra el pueblo sirio durante un solo día. Esos hechos ponen de manifiesto, como todos los demás

acontecimientos que han tenido lugar desde aproximadamente hace un año, que no se trata de una cuestión de "manifestaciones pacíficas" ni de que "el pueblo exigía libertad de opinión y de expresión". El Estado de Siria se enfrenta a personal armado muy bien entrenado que porta armas sofisticadas y se dedica a matar, asesinar y perpetrar actos de terrorismo. El Estado de Siria tiene la obligación de proteger al pueblo sirio contra esos elementos armados y desempeñará sus obligaciones plenamente, al igual que haría cualquier otro país del mundo que se enfrentase a la situación que sufre el pueblo sirio.

Todo lo ocurrido demuestra que Siria está en lo cierto cuando afirma que está siendo objeto de campañas terroristas apoyadas y financiadas desde el extranjero, que Estados concretos tratan de imponer a Siria y al pueblo sirio. Al horror de lo que está sucediendo hay que agregar además que la sangre de los mártires sirios se está utilizando en las campañas de los medios de comunicación para tratar de imputar la responsabilidad de esas muertes al Gobierno de Siria, que está desplegando enormes esfuerzos para proteger a su pueblo frente al terrorismo.

La Misión Permanente de la República Árabe Siria solicita que la presente nota se publique en todos los idiomas de las Naciones Unidas y se distribuya como documento del 20º período de sesiones del Consejo de Derechos Humanos.

La Misión Permanente de la República Árabe Siria aprovecha la ocasión para reiterar a la Presidenta del Consejo de Derechos Humanos las seguridades de su consideración más distinguida.
